



Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

Aunado a un cordial saludo, en virtud a los trabajos que esta Dependencia se encuentra realizando, me permito mencionar que las Contralorías Sociales Municipales no han sido instaladas debido a que los programas sociales aún se encuentran con el procedimiento de convocatoria.

Cabe mencionar que los programas sociales continúan con las convocatorias, ya que se prolonga la aprobación del padrón de beneficiarios hasta finales del mes de Julio del presente año. Posterior a eso cada programa tendrá autorizado su padrón de beneficiarios.

Agradeciendo de antemano todas sus atenciones, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente:

“Año del Primer centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”

Alberto David Camacho Espinoza
Enlace Administrativo Coordinación General de Combate a la Desigualdad

001616



**Combate a la
Desigualdad**

CGCD/U.E.A/291/2023

Guadalajara Jalisco a 21 de Junio del 2023



Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

Aunado a un cordial saludo, en virtud a los trabajos que esta Dependencia se encuentra realizando, me permito mencionar que las Contralorías Sociales Municipales no han sido instaladas debido a que los programas sociales aún se encuentran con el procedimiento de convocatoria.

Cabe mencionar que los programas sociales continúan con las convocatorias, ya que se prolonga la aprobación del padrón de beneficiarios hasta finales del mes de Junio del presente año. Posterior a eso cada programa tendrá autorizado su padrón de beneficiarios.

Agradeciendo de antemano todas sus atenciones, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente:

“Año del Primer centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”

Alberto David Camacho Espinoza
Enlace Administrativo Coordinación General de Combate a la Desigualdad



Coordinación General
de Combate a la Desigualdad



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

001257

CGCD/U.E.A/279/2023

Guadalajara Jalisco a 11 de Mayo del 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

Aunado a un cordial saludo, en virtud a los trabajos que esta Dependencia se encuentra realizando, me permito mencionar que las Contralorías Sociales Municipales no han sido instaladas debido a que los programas sociales aún se encuentran con el procedimiento de convocatoria.

Cabe mencionar que los programas sociales, terminan con la convocatoria a finales del mes de Mayo del presente año. Posterior a eso cada programa tendrá autorizado su padrón de beneficiarios.

Agradeciendo de antemano todas sus atenciones, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente:

“Año del Primer centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de
Guadalajara”


Lic. Alberto David Camacho Espinoza

Enlace Administrativo Coordinación General de Combate a la Desigualdad



13:40



Gobierno de
Guadalajara

Coordinación General
de Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Combate a la
Desigualdad

CGCD/U.E.A/205/2023

Guadalajara Jalisco a 17 de Marzo del 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

Aunado a un cordial saludo, en virtud de los trabajos que esta Dependencia se encuentra realizando, me permito mencionar que, en los meses de Enero y Febrero del año en curso, las Contralorías Sociales Municipales no fueron instaladas debido a que las Reglas de Operación de los diversos Programas Sociales a implementar en el ejercicio 2023 no habían sido aprobadas.

Cabe destacar que el viernes 17 del presente año fueron aprobadas dichas Reglas de Operación. Una vez aprobadas éstas se emitirá la convocatoria para realizar la instalación de los Comités.

Agradeciendo de antemano todas sus atenciones, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

Atentamente:

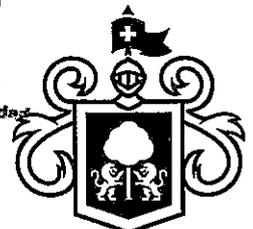
*"2023 Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos e
Guadalajara"*


Alberto David Camacho Espinoza
Titular de Enlace Administrativo de la Coordinación
Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Coordinación General
de Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542